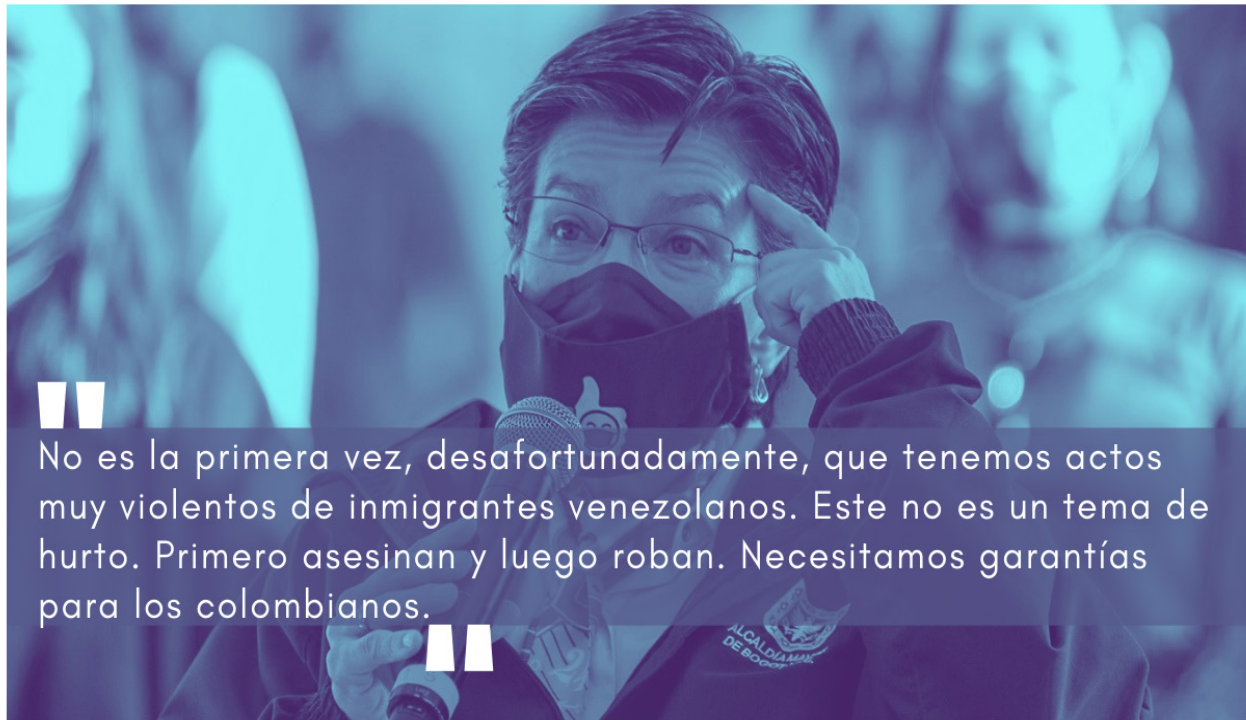


COMUNICADO EN REPUDIO A LAS DECLARACIONES XENOFÓBICAS DE LA ALCADESA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA, CONTRA LA MIGRACIÓN VENEZOLANA



No es la primera vez, desafortunadamente, que tenemos actos muy violentos de inmigrantes venezolanos. Este no es un tema de hurto. Primero asesinan y luego roban. Necesitamos garantías para los colombianos.

Caracas, 13 de marzo de 2021

Desde Sures, organización de derechos humanos, queremos expresar nuestro profundo rechazo, como también nuestra preocupación ante las lamentables declaraciones emitidas por la alcaldesa de la ciudad de Bogotá, Claudia López, el pasado 11 de marzo, mediante las cuales criminaliza a las personas de nacionalidad venezolana que residen actualmente en Colombia, y las responsabiliza de perturbar la seguridad de la población nacional.

En primer lugar, señalamos que la información disponible indica que la población de migrantes de origen venezolano no guarda relación con el incremento de la criminalidad en ese país, tal como reconocen diversas autoridades gubernamentales y migratorias colombianas. Según datos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), del total de las personas detenidas a nivel nacional, alrededor de 97.000, solo un 1,8% se trata de personas de nacionalidad venezolana, mientras que un estudio de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Bogotá revela que los hurtos cometidos por migrantes venezolanos durante 2020 fueron 1.645 de los 82.169 reportados, una cifra bastante reducida.

Contrario a lo manifestado por la funcionaria, la violencia en Colombia, y que irresponsablemente se le quiere atribuir a la población venezolana, tiene su origen en el conflicto armado interno del

que es víctima la población colombiana desde hace 50 años. Recordemos que Colombia es el primer país con el mayor número de personas desplazadas internamente en el mundo, con cerca de 8 millones, las cuales han tenido que huir forzosamente de sus territorios ancestrales para preservar sus vidas y las de sus familias ante la violencia sistemática y generalizada ejercida por grupos armados a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

En segundo lugar, estas declaraciones obedecen a actos de discriminación y hostigamiento y están prohibidos en diferentes instrumentos internacionales, como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, solo promueven y refuerzan el odio y la exclusión por parte de las comunidades locales hacia las poblaciones inmigrantes, lo que puede derivar en violaciones masivas de los derechos humanos de la población migrante venezolana que, como consecuencia de los efectos devastadores del esquema de medidas coercitivas unilaterales sobre la vida económica y política venezolana, decidieron migrar en busca de una mejor calidad de vida.

Nos preocupa la insistencia de la funcionaria en responsabilizar y criminalizar a las personas venezolanas de los altos grados de violencia en Colombia. No es la primera vez que la funcionaria se pronuncia en contra de la población venezolana. A finales de octubre de 2020, López relacionó el aumento de la inseguridad en localidades bogotanas con la presencia de migrantes venezolanos, palabras que en su momento fueron duramente criticadas por organizaciones de Derechos Humanos y movimientos sociales.

Hacemos un llamado a las autoridades colombianas a moderar su discurso, a abstenerse de emitir declaraciones y descalificaciones generalizadas a una población, por el solo hecho de su origen étnico o nacional, incrementando los riesgos de aquellos y aquellas que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad. Asimismo, responsabilizamos a la S^{ra}. Claudia López por el incremento de acciones xenófobas y discriminatorias en contra de la población venezolana migrante en la ciudad de Bogotá que se puedan derivar de sus declaraciones, así como de las violaciones de los derechos humanos que se pudieran cometer en contra de estas personas a manos de funcionarios policiales a su cargo.